

MARTES 18 DE AGOSTO DE 1970

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, el día martes 18 de agosto de mil novecientos setenta, los miembros de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la presidencia del Señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez, actuando como Secretario de Actas el Secretario General de la Comisión Dr. Gustavo Pons Muzzo, se abrió la sesión siendo las 5.50 p.m.

- 1.- Cómputo del quórum.- Concurrieron los señores: General de División Juan Mendoza Rodríguez, Coronel Luis Vignes Rodríguez, Dr. Alberto Tauro del Pino, Dr. Luis Ulloa Sánchez, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, General Felipe de la Barra, Dra. Ella Dunbar Temple, Dr. Gustavo Pons Muzzo, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Cap. de Navío Julio J. Elías, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. Estuardo Núñez H., Dr. Guillermo Durand Florez, Sr. José Fernández Pinillos y Sr. Embajador Antonio Lulli Avalos.- Con licencia los Dres. Aurelio Miró Quesada y José Agustín de la Puente Candamo.
- 2.- Lectura del acta de la sesión anterior.- El Secretario de Actas dió lectura al acta de la sesión anterior correspondiente al día viernes 14 del mes en curso, la que fué aprobada sin observaciones.
- 3.- Despacho.- Notas recibidas:
  - Copia del CAP-JD-Oficio N° 247-70, de 14 de agosto, dirigida por el Sr. Decano del Colegio de Arquitectos del Perú al Sr. Sub-Secretario del Ministro de Vivienda comunicándole que se ha designado como Delegado de dicho Colegio ante la Comisión Técnica que se encargará de estudiar la conveniencia de que el Parque de los Próceres de la Emancipación del Perú sea ubicado en el llamado Bosque de Matamula, al Sr. Arquitecto César Alfredo Gálvez Tafur.- Con conocimiento, al archivo.
  - Oficio N° 65-1/70, de 14 de agosto, del Sr. Encargado de Negocios a. i. de la Embajada de la República Popular de Hungría, agradeciendo el envío de información de la CNS y remitiendo un fascículo intitulado "Acta Histórica" Tomos XXXII.- Archivo.
  - Informe del Sr. Gral. de la Barra referente a su labor de búsqueda de documentos en los archivos de España y Francia.- Pasó al Comité de Documentos para los fines consiguientes.
  - Presupuesto de Industrial Gráfica S.A. para la impresión del Calendario Conmemorativo del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.- Se encargó contratar la impresión de mil quinientos ejemplares.
  - Oficio N° 382, de 18 de agosto, del Sr. Presidente del Centro de Estudios Histórico Militares del Perú, acompañando copia fotostática de la comunicación que le fuera dirigida en Madrid por el Sr. Secretario General del Ministerio del Ejército.- Con conocimiento, pasó al Comité de Documentos.
  - Oficio N° 380, de 18 de agosto, del Sr. Presidente del Centro de

Estudios Histórico Militares del Perú, acompañando una factura por S/. 4,000.00, importe de 50 ejemplares de "Guía Histórica y Biográfica del Panteón Nacional de los Próceres".- Aprobado, pasó a Tesorería para su cancelación.

- Oficio N° 1349, de 18 de agosto, del Sr. Coronel Secretario General del Ministerio de Guerra, referente a la aprobación del Calendario Conmemorativo correspondiente al año 1970, con excepción de la programación del desfile.- Se acordó oficiarse a los Comités Departamentales haciéndoles conocer la supresión del desfile.

#### 4.-Informes Orales:

- Del Sr. Presidente de la Comisión, Gral. Mendoza, con relación a: Audiencia con el Sr. Presidente de la República.- Indicó que el Sr. Gral. Velasco había concedido audiencia a la Comisión Nacional para el día lunes 24 a las 10.30 a. m. y que en dicha audiencia se le daría cuenta de la labor que viene cumpliendo la Comisión, del avance de los trabajos, en especial lo referente a la Colección Documental y que se le invitaría a concurrir a la ceremonia de inauguración del Monumento en Paracas. Citó a los Sres. miembros de la Comisión para el indicado día 24 a las 10.15 en la puerta que da a la Calle Palacio.

Invitados Oficiales a la inauguración del Monumento en Paracas.- Manifestó que en sesión anterior se había aprobado invitar a los Sres. Saturnino Montero Ruiz, Presidente del Banco Municipal de Buenos Aires y General Carlos Alberto Salas, Director del Instituto Nacional Sanmartiniano de Buenos Aires y que creía conveniente invitar, también, a los Sres. Coronel Alberto Leoni, Jefe del Regimiento de Granaderos a Caballo de Argentina y Bonifacio del Carril autor intelectual de la copia del cuadro de San Martín, hecho por Carrillo que se encuentra en el Museo Nacional de Chile, para ser obsequiado al Perú, indicando que la invitación comprendía pasajes y alojamiento, que debía ser pagado por la Comisión.- Aprobado.

Monumento en Paracas.- Informó que el día viernes 21 se realizaría la recepción de las obras del Monumento en Paracas, debiendo hacer la entrega con todas las formalidades de ley los ingenieros constructores Gessa Ings. S.A. y que al mismo tiempo se haría el reconocimiento respectivo de la zona para determinar los emplazamientos de las tribunas, tropa, escolares, banda de música y público en general. Invitó a todos los asistentes, indicando que el viaje se haría en un avión Satco.

- Del Sr. Director del Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos Grnl. Vignes, con relación a:

Almanaque 1971 del Instituto Geográfico Militar.- Indicó que el Sr. Gral. Director del Instituto le había manifestado que no era conveniente considerar en el Almanaque de 1971 una fotografía; que necesariamente tenía que considerarse una carta, un pictomapa, un mapa, etc., razón por la cual se está buscando otra solución alusiva al sesquicentenario de la independencia.

//..

Monumento al Gral. Vidal en Supe.- Después que los Sres. Miembros de la Comisión examinaron detenidamente el proyecto presentado por el artista Peña, acordaron rechazarlo y sugerirle que se inspirara en la estatua que se encuentra en el Cementerio Presbitero Maestro.- A solicitud del Crnl. Vignes se dejó sin efecto el acuerdo de la sesión 59, de 21 de julio último, por el que se encargaba el trabajo del Monumento en Supe a la Escuela Nacional Superior de Bellas Artes del Perú, encomendándose directamente al artista Peña.

Feria Internacional del Pacífico.- Manifestó la conveniencia de aceptar el ofrecimiento de la Feria y considerar su inauguración y funcionamiento en el Calendario Conmemorativo de 1971 como un homenaje al sesquicentenario de la Independencia y comunicar a su Director Sr. Emilio Maccagno la decisión de la CNS a fin de que proceda a hacer la promoción correspondiente.- Aprobado. Se acordó, además, realizar una gestión personal a fin de conseguir un stand para la Comisión para objetos históricos.

Monumento en Tacna a Francisco de Zela.- Con relación al oficio 35-70-A del Sr. Presidente del Club Departamental Tacna referente a la erección de un monumento en Tacna en homenaje al Prócer don Francisco de Zela y Arizaga, informó que su Comité creía conveniente rehacer la columna que los tacneños levantaron en 1863 y que fuera destruída por las tropas chilenas y que si fuera posible económicamente se podría erigir el monumento que solicitan para lo que pide la aprobación de una partida de S/. 800,000.00.- Se acordó encomendar al Dr. Pons Muzzo presente un informe con respecto al estado de la Columna y del Busto de Zela en Tacna. El Dr. Pons Muzzo expresó su agradecimiento en nombre de Tacna, así como el Dr. Tauro por haberlo solicitado anticipadamente a la Comisión Nacional.

A este respecto el Dr. Tauro, manifestó que también sería conveniente considerar un recuerdo en Tumbes y la Dra. Dunbar y Embajador Lulli indicaron que, igualmente, debía considerarse Jaen, Chachapoyas y Moyobamba. Con respecto a estos últimos lugares se acordó pedir información al Sr. Ricardo Caveró Egúsqüiza.

Busto del Gral. San Martín en Végueta.- Se aprobó el proyecto presentado.

- Del Sr. Director del Comité de Documentos, a.i. Dr. Denegri, indicando que de acuerdo con el Comité de Publicaciones ya se ha aprobado la distribución de las páginas preliminares de los volúmenes y que en la próxima sesión presentarán un boceto de éstas y de las cubiertas.
- Del Sr. Director del Comité de Publicaciones, Dr. Tauro, manifestando que el Dr. Stiglich no puede continuar con su labor de corrector y pidiendo sea reemplazado por el Sr. Gerardo Falconi e indicando que el Sr. Scarneo se hará cargo del tomo entregado por el Dr. Alvarez Brun.- Aprobado.

5.-Pedidos:

- Del Sr. Gral. Mendoza, pidiendo que los Sres. Dres. Tauro, Dene-

//..

//..

- gri y Núñez vigilen la impresión del Calendario Conmemorativo, cuya proyección está a cargo del Dr. César Miró y que oportunamente lo presenten a la Comisión para su revisión.- Aprobado.
- Del Sr. Fernández Pinillos, pidiendo se curse la nota correspondiente con relación a su pedido formulado en la sesión de 17 de julio solicitando a quien corresponda los informes del caso con respecto a los restos encontrados en la Iglesia La Merced de Trujillo.- Aprobado.
  - Del Sr. Gral. de la Barra, pidiendo se tome en consideración el programa de conferencias del CEHMP para su publicación en el Boletín N° 3.- Aprobado.
  - Del Sr. Embajador Lulli consultando si sería oportuno comunicar a la Embajada Argentina la construcción de los hitos para poder pedirle, a su vez, la construcción del monumento a Garcilazo de la Vega en Argentina. A solicitud del Sr. Gral. Mendoza se acordó diferir la comunicación para cuando las obras estén concluidas.

Se levantó la sesión, siendo las 7.15 p. m.